



“La actualización del POT, la necesita Neiva con urgencia”

■ NEIVA 2-3



¿Qué pasó con la galería de Gigante?

■ PANORAMA 4-5



33% de Neivanos en Pobreza Multidimensional

■ INFORME 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 18 págs. - año LV - No. 20.732

\$1.500



El puente sigue ‘quebrado’

La destrucción de un puente sobre el río Baché en 2021 dejó incomunicadas las veredas San Francisco, La Goleta y el resguardo indígena Páez de Baché en Palermo. Tras años sin solución, el personero municipal demandó al municipio y al Departamento del Huila para exigir la construcción de un nuevo puente, necesario para restablecer el acceso seguro al casco urbano. [Páginas 8-9](#)

La Diabetes en el Huila, un desafío urgente para la salud pública

Cada año, más huilenses son afectados por la diabetes, una enfermedad que avanza en silencio y coloca al departamento entre las regiones con mayor mortalidad prematura por esta causa.

[Páginas 10-11](#)

Peajes subirán de precio en diciembre

[Página 15](#)

Juno revela Júpiter como una obra de arte

[Página 18](#)

Confianza del consumidor aumenta en octubre de 2024

La entidad reveló el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) de octubre de 2024 y alcanzó un incremento de 12,3 puntos porcentuales frente a septiembre pasado (-16,0%)

[Página 14](#)

Neiva

“La actualización del POT, la necesita Neiva con urgencia”



Es urgente la actualización del POT de Neiva.

■ La actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Neiva, es considerado el proyecto más importante que existe para la ciudad, incluso que el Estadio de Fútbol. Además, un concejal, señaló que, de no llegar a realizarse este proceso, sería un fracaso para la Administración Municipal.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

La subdirección de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Territorio, va a acompañar la estructuración del POT para Neiva, principalmente en tres componentes, archivo principal, capacidad institucional y diagnóstico. Asimismo, los cabildantes concejales de Neiva, hablaron acerca de la importancia de contar con él, porque es el ‘norte’ para organizar la ciudad, que se encuentra bastante desordenada.

Por ejemplo, la comunidad de los

El concejal Héctor Javier Osorio, expresó. “Y me preocupa que la historia se repita con las Consultorias, porque las administraciones se atienen al trabajo realizado por estas empresas, y son quienes terminan liderando todo el tema de ajustes en este caso del POT”.



Uno de los ejemplos de la necesidad de organizar la ciudad, se da en la carrera cuarta con calle cuarta de la ciudad.

barrios Santa Inés, Cándido y sector de la carrera 6W, piden acciones, para controlar el desorden del espacio público que tienen, indicaron, que encuentran hasta menores de edad amanecidos en los andenes, hay tráfico de estupefacientes y hasta prostitución, pues según sus palabras ya están aburridos de

reuniones con los funcionarios y no pasa nada.

En este último aspecto, ya la Alcaldía, ha realizado los respectivos controles y vigilancia a locales comerciales, que no cuentan con la documentación requerida para su funcionamiento.

Las fases del instrumento

Al respecto, dialogamos con Camilo Gómez, director del Departamento Administrativo de Planeación

de Neiva, quien manifestó: “el Plan de Ordenamiento Territorial, tiene unas fases, entre ellas se encuentra, la de alistamiento, diagnóstico, formulación y seguimiento. En la primera de ellas, nos hemos demorado, porque se debe revisar todo lo que se ha realizado con anterioridad, son

Neiva



Héctor Javier Osorio, concejal.

cerca de 20.000 archivos analizados y permite saber ¿qué se tiene?, ¿qué se ha hecho en las distintas administraciones?”

“Tenemos en el proceso de consultoría con un equipo mixto, con el fin de que las mejores universidades nos ayuden en este proceso. Y darle parte a la ciudadanía que este proceso va a estar asistido técnicamente por la subdirección de Ordenamiento Territorial, adscrita al Ministerio de Vivienda y Territorio. Nos va a ayudar a que por fin estructuramos nuestro plan de desarrollo”, agregó el funcionario.

En cuanto a los tiempos para la conformación de esta herramienta, el director indicó, que esperan tener en el Concejo de Neiva, el POT en el segundo semestre del año 2026 y van a contar con personal especializado para este fin.

Además, el funcionario destacó lo siguiente: “esperamos también contar con la concertación necesaria. Y tenemos como meta tener el POT, es lo que nos hemos propuesto desde la Alcaldía”.

Las recomendaciones

Por su parte, Héctor Javier Osorio, concejal citante al debate de control político, señaló. “Adicional a los \$4.000 millones que vale la consultoría, que insumos se tienen de los gobiernos anteriores, el de Rodrigo Lara y Gorky Muñoz. Y vuelvo a hablar de casos de vacíos y ambigüedades en el ordenamiento territorial, y no es utilizar mecanismos en tiempo real, que no se han utilizado, sino realizar un ajuste total y lo que elabore la consultoría”.

Además, el cabildante agregó, “no hemos visto el liderazgo del alcalde, frente al tema a nivel nacional de las afectaciones que van sufrir las ciudades capitales, por la ley de competencias, para no perder recursos”.

Asimismo, el funcionario le hizo unas críticas al director de Planeación. “Desde mi percepción hace falta más rigurosidad en la estructuración de las condiciones de la revisión. Y me preocupa que la historia se repita con las Consultorías, porque las administraciones se atienen al



Camilo Gómez, director del Departamento Administrativo de Planeación de Neiva.

trabajo realizado por estas empresas, quienes terminan liderando todo el tema de ajustes”.

Y la demora en aprobar los ajustes al POT, ha generado corrupción y daños antijurídicos. “Y cuando pregunte por la plusvalía, es porque resulta que las licencias urbanísticas, sí se dieron, y dirán que se expidieron con base en un decreto derogado, pero hay pueden aparecer problemas para la ciudad”, dijo el concejal.

Es lo más importante

Por su parte, Juan Diego Amaya, presidente del Concejo Municipal, puntualizó. “Este instrumento es algo urgente que necesita Neiva, me atrevo a decir que es más importante el Estadio de Fútbol ‘Guillermo Plazas’, incluso que otros megaproyectos. La actualización nos va a permitir tener una ciudad más organizada, para tener unos espacios definidos, disminuir los problemas de convivencia, originados por el hecho de que cualquier persona construye una discoteca o coloca un bar en un barrio residencial”.

Esto permitirá que la capital

opita, establezca donde va a quedar el sector industrial, el comercial. “Para organizar los nodos de desarrollo, y de esta manera implementar de manera eficiente el Sistema Estratégico de Transporte Público, el Plan de Desarrollo. También nos preguntamos ¿cuándo van a contratar la consultoría”.

El cabildante, se mostró de acuerdo que sea una empresa privada la encargada de realizar este proyecto, “porque se les cancela, de acuerdo a los productos que entrega, tienen una interventoría, encargada de vigilar que se realicen bien los procesos, y lo más importante, es que se establecen unas fechas a cumplir y duraría un año su ejecución. También, preguntamos que incluye la consultoría y si todo va bien tendríamos la actualización en el 2027 y considero que sí en esta vigencia, no saca un plan de desarrollo, sería un fracaso y lo digo con toda la honestidad”.

“POT, el norte de la ciudad”

A su turno, el concejal Ramiro Vidal, indicó: “esta herramienta, es el norte de la ciudad. En estos momentos la ciudad tiene pocos recursos, pero si los tuviera, no sabría que hacer con ellos. Y al oriente de la ciudad, donde se proyectan varias construcciones, es una zona con varias fuentes hídricas, lo que conlleva al deterioro del medio ambiente, lo estamos acabando, porque no hay organización”.

Por ende el político, le preguntó al director de Planeación, ¿qué dice el POT actual, frente a esos permisos?

“Esta herramienta nos da el rumbo de todo, por ejemplo, si hay construcciones de viviendas, que

sea con vías amplias para no tener problemas futuros de movilidad. No contamos con una planificación con el SEPT, que debe llegar a todos los sectores vulnerables de la ciudad. Además, arreglar el desorden existente, en la carrera cuarta y ubicarla en un buen lugar”, agregó el funcionario.

Comuna uno

Asimismo, de manera reciente, líderes comunales, criticaron la falta de autoridad en la ciudad, al respecto Esmeralda Castellanos, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Inés, manifestó estar cansada de reuniones con los secretarios de la Alcaldía de Neiva, y no le dan solución a la crítica situación que viven.

“Vuelvo y repito, espero que esto no quede en el ‘papel’, porque para que colocaran atención las autoridades, fue porque un estudiante universitario, resultó herido en un atraco. Y ya le dije al alcalde y al coronel de la Policía, ¿Cuántos muertos tienen que haber para que le pongan cuidado a las denuncias que realizamos? Y como lo dije alguna vez, en relación al señor Ovidio Serrato, director de Espacio Público, que sube a las administraciones, solo por pagos políticos, porque si él no está comprometido con la comunidad, el alcalde debe buscar a otra persona”, puntualizó la líder.

En este sentido, Johan Steed Ortiz, concejal citante al debate de control político, expresó: “lo que sucede en la comuna uno, es el reflejo de lo que vive la ciudad, desorden total, la zonificación, invasión del espacio público y lo más triste es el flujo vehicular de motos a las 11 de la noche, vimos más de 500 motos en la comuna uno, carrera quinta. Igual situación se vive en la carrera segunda con el cargue y descargue de mercancía”.

“También, preguntamos que incluye la consultoría y si todo va bien tendríamos la actualización en el 2027 y considero que si en esta vigencia, no saca un plan de desarrollo, sería un fracaso y lo digo con toda la honestidad”, indicó Juan Diego Amaya, presidente del Concejo de Neiva.



Asimismo, los cabildantes mencionaron que el desorden existente en la ciudad, se debe por no tener actualizada esta herramienta.

Panorama

Fachada nueva plaza de mercado.



■ La nueva plaza de mercado del municipio ha sido recientemente aprobada para operar tras una rigurosa inspección sanitaria por parte de la Secretaría de Salud del Huila, asegurando que cumple con los requisitos para ofrecer productos alimenticios en un ambiente que garantiza condiciones higiénicas y de seguridad adecuadas. Esta nueva infraestructura, que ha estado en desarrollo durante varios meses, marca el inicio de una transición destinada a mejorar el entorno comercial giganteño.

Gigante le apuesta al comercio local y la seguridad alimentaria con nueva plaza de mercado



Comerciantes comienzan la transición.

María Camila Yara, secretaria de Salud de Gigante, en diálogo con el Diario del Huila mencionó que este cambio se viene planeando desde hace meses, y que se ha trabajado en conjunto con las áreas de Gobierno, Infraestructura, Planeación y Salud para abordar cada aspecto logístico y operativo de la transición.

Secretaría de Salud del Huila, señaló la importancia de este nuevo espacio en términos de control y regulación sanitaria. Según el funcionario, la infraestructura moderna permite supervisar más eficazmente las condiciones de almacenamiento y venta, reduciendo los riesgos de intoxicación y otros problemas de salud pública que pueden surgir en entornos menos regulados. “Es una estructura que nos da la posibilidad de ejercer un control sanitario más preciso, lo cual es fundamental para evitar emergencias relacionadas con el consumo de alimentos y, además, representa un espacio que beneficiará a la comunidad en general”, expresó Bermúdez.

Un proceso de transición para los comerciantes locales

La transición hacia la nueva plaza de mercado ha sido diseñada de manera gradual, buscando una adaptación que contemple las necesidades y preocupaciones de los comerciantes que han trabajado en la antigua galería durante décadas. Este proceso, liderado por administración municipal en colaboración con otras entidades locales, incluye capacitaciones y talleres informativos para preparar a los vendedores en el manejo del nuevo espacio, su organización y las normativas de salubridad que deben cumplir.

María Camila Yara, secretaria de Salud de Gigante, en dialo-



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA

Que el día 21 de septiembre del 2024 en el municipio de Neiva Huila, falleció el docente y pensionado **EFRAIN NÚÑEZ SUAREZ (Q.E.PD)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía. No. 12.188.287, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 11027331, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil y quien era adscrito a esta dependencia.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas de **EFRAIN NÚÑEZ SUAREZ (Q.E.PD)**, debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación del último aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental del Huila - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio ubicada en la Cra. 4 # 8 - 60, Neiva, Huila, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.

Atentamente,

EGDAR MARTIN LARA
Secretario de Educación Departamental

Noviembre 13 de 2024 - PRIMER AVISO

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

POR: ALEJANDRO POLANCO

El proceso de habilitación de la nueva plaza de mercado incluyó una serie de visitas y evaluaciones por parte de técnicos de la Secretaría de Salud departamental, quienes examinaron minuciosamente cada área del establecimiento. Este análisis se centró en evaluar aspectos fundamentales como el almacenamiento de productos, la disposición de locales, los accesos al público, el suministro de servicios básicos y la infraestructura en general. Según el informe emitido, el lugar cumple con todas las normativas sanitarias exigidas, lo que permite su funcionamiento bajo condiciones adecuadas y seguras para el comercio de productos alimenticios.

Hensy Ricardo Bermúdez, referente del programa de Inocuidad y Calidad de Alimentos de la

Panorama



La comunidad de Giganteña se adapta al nuevo centro de abastos.

go con el Diario del Huila mencionó que este cambio se viene planeando desde hace meses, y que se ha trabajado en conjunto con las áreas de Gobierno, Infraestructura, Planeación y Salud para abordar cada aspecto logístico y operativo de la transición. La funcionaria aseguró que las capacitaciones han sido claves para que los vendedores se familiaricen con las nuevas instalaciones y comprendan la importancia de las medidas de salubridad que deben seguirse en el nuevo mercado. Además, indicó que, a pesar de que muchos comerciantes han mostrado interés en el cambio, algunos todavía se muestran reticentes y escépticos, lo que ha llevado a las autoridades a implementar estrategias de comunicación más efectivas para fomentar la participación y la adaptación de toda la comunidad.

Perspectivas de los comerciantes de la antigua galería

Para muchos comerciantes y campesinos, la transición a la nueva plaza de mercado representa una mezcla de sentimientos. La antigua galería de Gigante, construida en la década de los 40, ha sido un pilar del comercio local, proporcionando a los vendedores un espacio donde han podido desarrollar sus actividades y sustentar a sus familias. Algunos vendedores relatan con

nostalgia cómo iniciaron sus trayectorias comerciales en este lugar, el cual consideran un sitio emblemático del municipio y una pieza clave en sus vidas y en el desarrollo económico de la comunidad.

A pesar de estos sentimientos de apego, muchos han reconocido que el nuevo mercado ofrece mejores condiciones para el manejo y la venta de productos, con áreas más amplias, una distribución ordenada de locales y facilidades para la preservación de los alimentos. Sin embargo, otros ven este cambio con cierta preocupación debido a la adaptación que deberán hacer tanto ellos como sus clientes habituales, quienes deberán acostumbrarse a esta nueva dinámica de compra y venta. Para facilitar esta transición, las autoridades han

Este nuevo espacio también se proyecta como un impulso para la economía local, ya que permite a los comerciantes tener acceso a un lugar de trabajo más atractivo y accesible, lo cual podría incrementar el flujo de compradores y fomentar el comercio de productos regionales. Por ello desde la secretaría de salud departamental se ha enfatizado en la importancia de que el mercado cumpla con estándares de calidad, permitiendo que los consumidores tengan mayor confianza al adquirir sus alimentos.



María Camila Yara, secretaria de Salud de Gigante.

venido organizando mercados campesinos todos los sábados en la nueva plaza, permitiendo que tanto los comerciantes como los clientes se familiaricen con el nuevo entorno y, gradualmente, vayan adoptando el cambio.

Objetivos de la nueva plaza de mercado

La nueva plaza de mercado de Gigante busca no solo proporcionar un espacio más adecuado y seguro para el comercio, sino también fomentar la organización y el desarrollo económico de la región. Al estar diseñada bajo parámetros modernos, la infraestructura permite una mejor organización de los productos, facilita la limpieza y reduce la posibilidad de contaminación cruzada, lo que se traduce en una mejor calidad de los productos alimenticios que llegan a la mesa

de los hogares de Gigante y sus alrededores.

Este nuevo espacio también se proyecta como un impulso para la economía local, ya que permite a los comerciantes tener acceso a un lugar de trabajo más atractivo y accesible, lo cual podría incrementar el flujo de compradores y fomentar el comercio de productos regionales. Por ello desde la secretaría de salud departamental se ha enfatizado en la importancia de que el mercado cumpla con estándares de calidad, permitiendo que los consumidores tengan mayor confianza al adquirir sus alimentos.

Se espera que la nueva plaza de mercado esté funcionando plenamente a mediados de 2025, momento en el cual la antigua galería será cerrada definitivamente. Hasta entonces, se mantendrá un proceso de transición en el cual ambas plazas operarán en paralelo, lo que permitirá a los comerciantes y compradores adaptarse de manera paulatina a las nuevas instalaciones. Este periodo de ajuste también ofrece una oportunidad para resolver cualquier inconveniente o ajuste que pueda surgir en el manejo del nuevo espacio.

Si bien la nueva infraestructura representa una mejora en términos de seguridad alimentaria y modernización, el proceso de adaptación y aceptación por parte de los comerciantes y compradores locales plantea una serie de desafíos que demandan sensibilidad y paciencia. La transición requiere no solo de infraestructura adecuada, sino también de un acompañamiento continuo que permita que este espacio, en teoría superior, realmente cumpla con las expectativas de los comerciantes y respete el valor histórico del mercado tradicional.



Inspección sanitaria aprueba el inicio de operaciones en la nueva galería.

Informe



Este índice se encuentra en vulnerabilidad baja, entre el 73 y 95% en las distintas localidades de la ciudad.

“El 33% de los neivanos se encuentra en pobreza multidimensional”

■ El Índice de Pobreza Multidimensional, es una investigación que permite recoger información sobre diferentes dimensiones y variables del bienestar de los hogares. Y en lo relacionado a Neiva, esta medición se encuentra en vulnerabilidad baja, entre el 73 y 95% en las distintas comunas de la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

La última actualización del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 2024, ofrece un dato sobrecogedor: 455 millones de personas pobres en el mundo viven en países expuestos a conflictos, lo que dificulta e incluso revierte los avances conseguidos en la reducción de la pobreza.

“Los conflictos se han intensificado y multiplicado en los últimos años, alcanzando nuevos

Variables de Pobreza: Huila

El cuadro muestra el porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2022, *Inasistencia escolar* fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 3.5 puntos porcentuales.

Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2021	Total-2022	Cabeceras-2022	Rural-2022	Variación
Inasistencia escolar	7,4	3,9	2,8	5,8	-3,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	10,3	7,3	8,1	5,8	-3,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	14,4	12,2	0,2	32,0	-2,2
Sin aseguramiento en salud	5,6	4,0	4,3	3,6	-1,6
Rezago escolar	28,5	27,1	23,8	32,3	-1,4
Material inadecuado de pisos	5,8	4,6	1,0	10,4	-1,2
Material inadecuado de paredes exteriores	1,9	1,3	1,3	1,4	-0,6
Bajo logro educativo	55,6	55,3	43,1	75,3	-0,3
Hacinamiento crítico	6,0	6,0	8,0	2,7	0,0
Trabajo infantil	3,4	3,6	1,6	6,9	0,2
Inadecuada eliminación de excretas	6,3	6,6	1,2	15,5	0,3
Desempleo de larga duración	12,0	12,3	15,5	7,1	0,3
Analfabetismo	8,3	8,8	6,9	12,0	0,5
Barreras de acceso a servicios de salud	1,1	2,8	2,1	3,9	1,7
Trabajo informal	82,3	84,0	77,1	95,4	1,7

Fuente: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 23 de mayo de 2023.

Pobreza en el Huila.

récords en víctimas, desplazando a millones de personas y causando una gran interrupción en sus vidas y medios de subsistencia”, afirmó Achim Steiner, Administrador del PNUD.

Ahora, según los datos proporcionados por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en el Huila para el año 2022 fue de 13,3. Este valor representa una disminución significativa en comparación con el año anterior, cuando el IPM total fue de 17,5.

Escasez de recursos

En relación a esta problemática, Camilo Gómez, director del Departamento Administrativo de Planeación de Neiva, señaló: la pobreza multidimensional, es la consecuencia de no tener un ordenamiento, que segrega y es diferente por todas las comunas. Este índice se encuentra en vulnerabilidad baja, entre el 73 y 95% en las distintas localidades de la ciudad”.

Siendo los servicios públicos, acceso a vivienda digna y la informalidad, las que más aumentan alimentan estas cifras.

“Y poder ordenar el Municipio, también es atacar las brechas económicas y sociales, que conllevan a una ciudad a ser mucho más pobre y desigual. Las investigaciones señalan en relación a esta situación

que, para salir de ella, se debe garantizar la educación a los niños, acceso a los servicios públicos, que los jóvenes puedan acceder a la enseñanza superior”, agregó el funcionario.

Pobreza por comunas

El Índice de Pobreza Multidimensional, es una investigación que permite recoger información sobre diferentes dimensiones y variables del bienestar de los hogares. Y con el objetivo de garantizar la transparencia y robustez técnica del cálculo del indicador, el DANE creó a través de resolución interna 877 de 2012 el Comité de Expertos para la Medición de la P.M.

Según información del director, si tenemos en cuenta el censo elaborado en el 2018, tenemos la población de Neiva en su IPM.

“Técnicamente es pobre el 33% de las personas. Nosotros realizamos un trabajo juicioso y lo discriminamos por comunas, basados en el estudio en mención”, señaló el administrativo.

En este sentido, la comuna uno, tiene el 89% de vulnerabilidad baja y media de pobreza multidimensional; la dos, el 87%; tres, el 73%, la cuatro, el 87%; cinco, el 82%, tiene vulnerabilidad baja y media de este indicador; seis, el

En este sentido, la comuna uno, tiene el 89% de vulnerabilidad baja y media de pobreza multidimensional; la dos, el 87%; tres, el 73%, la cuatro, el 87%; cinco, el 82%; seis, el 93%, siete, el 80%, ocho, el 84%, nueve, el 95% y la diez, el 91%.

Informe



Los servicios públicos, acceso a vivienda digna y la informalidad, las que más aumentan alimentan estas cifras.

Panorama en el Huila

Ahora, en un estudio adelantado por José Luis Anaya Cabrera, economista de la fundación encargada del proyecto tipo mujer, quien socializó el Observatorio Estadístico en 2023, indicó que realizaron 16.000 encuestas a igual número de mujeres, donde se tuvieron en cuenta 289 indicadores que describen todas las problemáticas de la mujer, este fue un ejercicio implementado en el departamento.

“Hay muy poca mujer que gana más de tres salarios mínimos y un gran porcentaje que devenga por debajo de \$500.000, tiene bajo su cuidado más personas”, indicó el investigador.

Los análisis se realizaron en los municipios del departamento del Huila.

Ni hablar del acceso a la educación

Además, el estudio analizó el grado de aprendizaje de este grupo poblacional y este fue el resultado. “Se indagó por el nivel académico de las mujeres y podríamos establecer una correlación entre los estudios de la mujer huilense que no es alto y los ingresos que gana, podríamos establecer un vínculo entre sus entradas económicas y la violencia de género”, agregó, José Luis Anaya.

En cuanto al acceso a la educación, ONU Mujeres señala que incorporar a las mujeres, así como a aquellos grupos tradicionalmente marginalizados, a la tecnología permite soluciones más creativas y tiene un mayor potencial para innovaciones que satisfagan las necesidades de las mujeres y promuevan la igualdad de género. Su falta de inclusión, por el contrario, tiene un costo enorme.

Y las crecientes desigualdades son cada vez más evidentes en el contexto de las habilidades digitales y el acceso a las tecnologías, una brecha digital que deja atrás a las mujeres, agrega la entidad.

93%, siete, el 80%, ocho, el 84%, nueve, el 95% y la diez, el 91%.

Ahora, “generamos un programa con economistas que se va a adelantar en el año 2025, acerca de evaluación de impacto de las políticas públicas, el cual nos va a reforzar la capacidad técnica para hacer ese tipo de estudios de equidad y lo podríamos realizar con el tiempo suficiente”, enfatizó Camilo Gómez.

Camilo Gómez, director del Departamento Administrativo de Planeación de Neiva, señaló: la pobreza multidimensional, es la consecuencia de no tener un ordenamiento, que segrega y es diferente por todas las comunas. Este índice se encuentra en vulnerabilidad baja, entre el 73 y 95% en las distintas localidades de la ciudad”.

Estudio del DANE

El Índice de Pobreza Multidimensional 2023 (IPM) tuvo una incidencia de 12,1 %, es decir 0,8 puntos porcentuales menos que en 2022, cuando se ubicó en 12,9 %. Para las cabeceras rurales este indicador quedó en 8,3 % con una disminución de 0,4 puntos frente a 2022 (8,7 %).

Y de acuerdo con la directora de la entidad, Piedad Urdinola, la reducción en el indicador desde 2010 ha sido de casi un 30 % registrado ese año a un 12,1 %. Esto significa que, en cerca de 14 años, la pobreza ha caído un 18 % aproximadamente.

De los 15 indicadores que integran el IPM, a nivel nacional se registró un aumento en desempleo de larga duración, con una variación de 0,5 p.p., pasando del 13,3% en 2022 al 13,8% en 2023 y en trabajo infantil la variación fue de 0,1 (1,2% en 2022 y 1,3% en 2023).

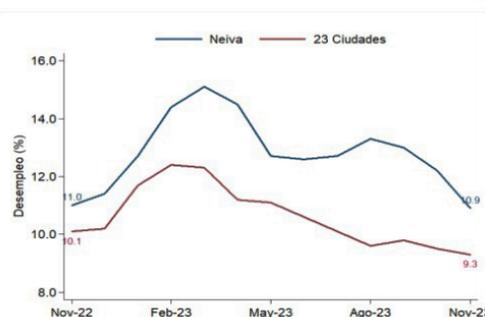
En las cabeceras del país, la mayor reducción entre 2022 y 2023 fue en Sin aseguramiento en salud, con -1,8 puntos porcentuales. Por otra parte, el porcentaje de hogares con privación en el indicador Desempleo de larga duración aumentaron 0,6 p.p., pasando del 13,5% en 2022 al 14,1% en 2023.

La medición de la pobreza

Desempleo: Huila - Neiva

La figura muestra que durante el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2023, la tasa de desempleo de Neiva se ubicó por encima de la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (sep-nov)



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 29 de diciembre de 2023.

Escasez de ofertas laborales.

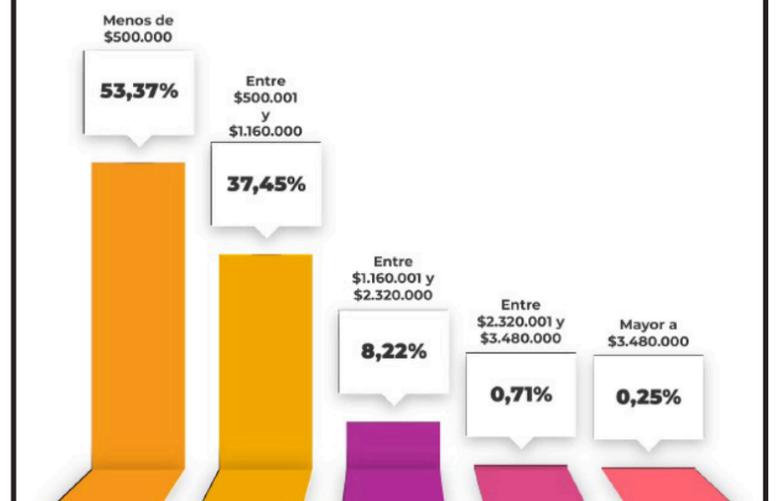
multidimensional tiene en cuenta diferentes indicadores, como educación, salud, trabajo, vivienda y acceso a servicios básicos. Para este informe, el DANE dividió el país en siete regiones: Caribe, Oriental, Central, Pacífico (sin Valle del Cauca), Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá.

Mujer y recursos

En este orden de ideas, la incidencia de la pobreza continuó siendo más elevada en los hogares encabezados por mujeres en comparación con aquellos liderados por hombres. De acuerdo con el análisis de género realizado por el Dane, se observó que el porcentaje de pobreza en hogares liderados por mujeres alcanza el 13,2% a nivel nacional, segregándose en un 10% en zonas urbanas centrales y un 27,8% en áreas rurales y centros poblados.

La entidad resaltó que este fenómeno, donde los hogares encabezados por mujeres muestran una mayor vulnerabilidad a la pobreza, se manifiesta en todas las regiones del país. Específicamente en el Caribe y el Pacífico, los hogares con mujeres al frente registran porcentajes de pobreza del 21,5% y el 20,9%, respectivamente.

Ingresos de la Mujer Huilense



Las mujeres huilenses ganan poco dinero.

Por vía judicial buscan construir un puente en Palermo

■ Dos veredas y un resguardo indígena se encuentran incomunicados con el casco urbano del Municipio. Las peticiones sin resolver llevan años.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Carlos Andrés Pérez Trujillo
El personero de Palermo, Jesús Andrés Vargas Gutiérrez, luego de buscar una salida a la incomunicación de dos veredas y un resguardo indígena, demandó al municipio de Palermo y al Departamento del Huila.

Las motivaciones de este pleito que acabó de llegar al Tribunal Administrativo del Huila tienen su origen en un desastre invernal que dañó un puente sobre el río Baché de este municipio ubicado en el norte del Huila. Los días 10 y 11 de marzo de 2021, tras una creciente se quedaron sin paso las veredas de San Francisco y La Goleta, y el resguardo indígena Páez de Baché.

Según el alcalde Kleiver Oviedo, son cerca de 200 familias las que dependen de este tramo para llegar hasta el casco urbano del pueblo. Es decir, unas 500 personas se ven afectadas.

El puente, un imperativo

La salida a esta incomunicación es la construcción de un puente. Al menos, así lo deja claro las pretensiones de la acción popular: “salvaguardar los derechos colectivos de la comunidad de la vereda La Goleta, San Francisco, el resguardo indígena Páez de Baché y transeúntes del sector, solicito que este Honorable Tribunal Administrativo, ordene a las entidades accionadas realizar las actuaciones administrativas, presupuestales y contractuales dentro del marco de los principios de colaboración, planeación y coordinación interinstitucional de manera concomitante y subsidiaria, para que cese la vulneración y amenaza de sus derechos colectivos realizando la construcción de un puente sobre el río Baché”, recalca el personero en



El puente está a punto de colapsar, sin embargo, así lo transitan.



Por este tramo no pueden pasar vehículos.

Según el personero, en la actualidad las familias de esta veredas utilizan el puente averiado, lo cual representa un riesgo para ellos, pues en cualquier momento puede colapsar.

su escrito de demanda. Para el alcalde Kleiver Oviedo la materialización de este proyecto no es fácil, pues ya lo han presentado a Inviás, Ejército, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, pero resulta muy costoso y poco financiable por el Gobierno Nacional, pues tiene un costo de 12 mil millones de pesos. Ante esta situación Oviedo Farfán dijo que iba a refinanciar el proyecto o reformularlo para darle viabilidad. Ante la posibilidad de que no se realice en su administración, dijo que la idea es materializar este proyecto.

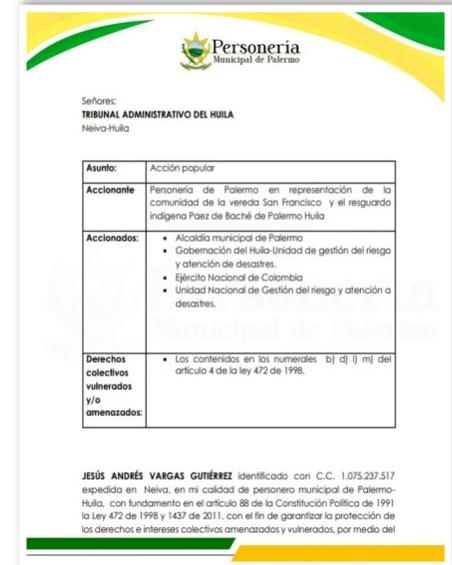
La historia de este desastre natural

Las veredas afectadas y el resguardo indígena Páez de Baché, hacen parte de un sector considerado “altamente agrícola” ya que producen arroz, maíz; hay pro-

ducción de avicultura y demás actividades del sector primario. Tras la ola invernal de 2021 y el consecuente daño del puente. La alcaldesa de la época, Natalia Caviedes Chinchilla, mediante Decreto 100.19.038 del 11 de marzo de 2021, declaró la situación de calamidad pública en ju-

risdicción del municipio de Palermo, con una vigencia de seis meses prorrogables hasta seis meses más. El 21 de abril de ese mismo año la alcaldesa envió un oficio al comandante de la Novena Brigada del Ejército Nacional, coronel Eduardo Areas (SIC) solicitando la construcción de un puente militar, contiguo al inhabilitado puente de La Goleta. Al siguiente año, el cuatro de marzo, Alix Dayana Esquivel Quintero, coordinadora municipal de Gestión del Riesgo y

Atención a Desastres, y el secretario de Planeación e infraestructura Juan Pablo Castillo Ramírez, elaboran un informe de necesidades tras la ola invernal. En su momento la alcaldesa solicitó apoyo a la Gobernación del Huila para la construcción del puente en el sector El Molino. Esto se remitió al Comité departamental de Gestión del Riesgo y Atención a Desastre. En agosto de 2022, algunos sectores de la comunidad palermuna, en ejercicio de su derecho a la manifestación realizaron actos de protesta en la vía pública por la demora en las soluciones a varias problemáticas de tipo vial, dentro de ellas la rehabilitación del puente de La Goleta.



La demanda ya fue radicada en el Tribunal Administrativo del Huila.



Los carros atraviesan el río correntoso. Incluso, lo hacen con niños a bordo.

Debido a estas manifestaciones, se desarrolló una mesa de concertación conjunta el 10 de agosto de ese año, con representación de la alcaldía municipal, Gobernación Departamental, Procuraduría Provincial y Regional, personería municipal y comunidad palermuna. El resultado de la reunión fue que se plasmaron compromisos por parte de la Alcaldía municipal y la Gobernación del Huila, para dar solución a la problemática de los pobladores afectados por la inhabilitación del puente de La Goleta.

Los oficios de la personería

Ante la inoperancia de los entes territoriales, el año siguiente, el nueve de mayo se radicó ante la personería municipal, un documento de la Junta de Acción comunal de la vereda San Francisco Palermo, en dónde se convoca a la alcaldesa de Palermo Natalia Caviedes; Tania Beatriz Peñafiel, gobernadora encargada para la época; y a Jesús Eduardo Rinco (sic) con el fin de abordar las problemáticas suscitadas por haber pasado dos años sin arreglo del puente.

Días después, el personero municipal, envió comunicación a la ingeniera Eliana Paola Conde Gutiérrez, Secretaria de Vías e infraestructura departamental de la época manifestando frente a la convocatoria hecha por la junta de acción comunal de la vereda San Francisco, que: “No obstante, en el espacio no hicie-



Kleiver Oviedo Farfán (alcalde actual), y la exalcaldesa Natalia Caviedes.

ron presencia representantes con poder decisión de la Gobernación del Huila y la Secretaría de Vías departamental, motivo por el cual no se pudieron establecer compromisos, manteniéndose por parte de la comunidad la intención de adelantar la movilización, en virtud de que sean escuchadas sus necesidades y que la institucionalidad de cumplimiento a los acuerdos establecidos en otros espacios y/o reuniones realizadas con anterioridad.” Ante esto, dijo que sí se habían realizado, que precisamente el 18 de mayo del año pasado se había llegado a unos compromisos. Sin embargo, pese a

los compromisos, a la fecha este puente está inhabilitado y en veremos, o tal vez muy lejana la posibilidad de que construyan uno nuevo. Según el personero, en la actualidad las familias de esta veredas utilizan el puente averiado, lo cual representa un riesgo para ellos, pues en cualquier momento puede colapsar. “Salvo el paso de transeúntes y motocicletas resulta imposible el tránsito de vehículos más pesados por lo que el transporte de alimentos, pasajeros y productos agrícolas debe realizarse cuando el río Baché presenta bajo causal, lo cual es a todas luces una puesta en peligro para las vidas de quienes llevan a cabo estas maniobras, en dónde incluso, se lleva a cabo con presencia de niños y niñas”, resaltó el personero del municipio en la demanda. Según el representante del Ministerio Público, a los requerimientos que él ha realizado, las únicas entidades que dieron respuesta fueron la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y la Gobernación del Huila, pese a que no hubo un compromiso de fondo para proteger los derechos vulnerados.

Análisis

■ Cada año, más huilenses son afectados por la diabetes, una enfermedad que avanza en silencio y coloca al departamento entre las regiones con mayor mortalidad prematura por esta causa. En el marco del Día Mundial de la Diabetes, expertos y autoridades de salud llaman a reforzar la prevención y a actuar con urgencia para detener esta amenaza creciente en la población huilense.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Cada 14 de noviembre, el Día Mundial de la Diabetes busca sensibilizar a la población sobre los efectos de esta enfermedad crónica y resaltar la importancia de la prevención. En el Huila, donde las cifras reflejan una realidad alarmante, la diabetes representa una de las principales amenazas para la salud pública. Este año, la Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo (ACEDM) enfoca sus esfuerzos en la detección temprana y el autocuidado, un llamado especialmente relevante para el Huila, donde el subregistro y el subdiagnóstico de la diabetes continúan siendo un obstáculo para un adecuado manejo de la enfermedad.

Realidad de la diabetes en el Huila

Con una estimación nacional de cinco millones de personas que padecen diabetes y un subregistro significativo, la falta de diagnóstico temprano es un problema serio, especialmente en el

La Diabetes en el Huila, un desafío urgente para la salud pública

El Huila enfrenta una alta mortalidad prematura por diabetes, con poblaciones envejecidas y áreas rurales particularmente vulnerables, lo que hace urgente la implementación de políticas de prevención adaptadas a las necesidades locales.



El panorama no es alentador: se estima para el año 2045 el número de personas con diabetes ascienda a 783 millones.

Huila. Según la ACEDM, el 50 % de los pacientes con diabetes en Colombia no están diagnosticados, y de estos, apenas la mitad está en tratamiento. Esta situación incrementa el riesgo de complicaciones graves y reduce las opciones de intervención. En el Huila, donde los estilos de vida sedentarios y la falta de educación en salud aumentan los factores de riesgo, esta situación se agrava, especialmente en las poblaciones de mayor edad.

Datos recientes muestran que, en 2023, municipios como Teruel, Villavieja y Neiva superaron la tasa departamental de mortalidad por diabetes, mien-

tras que localidades como Agrado, Altamira y Yaguará no reportaron defunciones. Esta variabilidad pone de relieve la necesidad de adaptar las intervenciones según las particularidades de cada municipio, lo que podría optimizar los recursos y enfoques de acuerdo con el perfil de riesgo y las tasas de incidencia de cada localidad.

Causas y factores de riesgo

La diabetes tipo 2, que constituye el 90 % de los casos en el país, se vincula a factores como el sobrepeso, la obesidad y la falta de actividad física, cuestiones que se agravan en el Huila. La modernización y el acceso a alimentos ultraprocesados han promovido un estilo de vida poco saludable que impacta negativamente en la salud pública regional. En áreas urbanas, donde la disponibilidad de estos productos es mayor, los estilos de vida sedentarios y el consumo de azúcares procesados

contribuyen significativamente a esta problemática.

La tasa de mortalidad prematura por diabetes en el Huila es más alta en el área urbana. En el segundo trimestre de 2024, se registraron 9,0 defunciones por cada 100.000 habitantes, siendo los mayores de 80 años quienes presentan las tasas más elevadas. Esto refleja una vulnerabilidad particular en las poblaciones de la tercera edad, quienes muchas veces no recibieron una educación adecuada en prevención de enfermedades crónicas.

Acciones del gobierno y los retos de atención

La Secretaría de Salud Departamental del Huila trabaja en programas para combatir la diabetes y otras enfermedades no transmisibles. Mediante estrategias impulsadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud, como "Hearts" y "Conoce tu riesgo, peso saludable," se están desarrollando capacidades en prestadores y aseguradoras locales para mejorar la atención y el diagnóstico temprano de la diabetes, la hipertensión y las enfermedades renales crónicas.

Además, la estrategia "Salud en Casa - Huila Crece Contigo" lleva servicios de salud directamente a los hogares, lo cual representa un apoyo crucial en zonas rurales. No obstante, estas iniciativas enfrentan desafíos importantes, especialmente en términos de infraestructura



Se estima que el 50 por ciento de los pacientes con diabetes no están diagnosticados; de este indicador.

Análisis

La diabetes es una enfermedad crónica que dura toda la vida, sin embargo, se puede tratar y sus consecuencias se pueden evitar o aplazar con una alimentación adecuada, actividad física y medicación apropiada.



y recursos en áreas rurales. La falta de accesibilidad a los servicios de salud y la educación en prevención de enfermedades son factores críticos que limitan la efectividad de estos programas.

Consecuencias y complicaciones

La diabetes tipo 2, al avanzar de forma silenciosa, aumenta el riesgo de desarrollar complicaciones graves, como enfermedades cardiovasculares, insuficiencia renal, daños neurológicos y, en casos avanzados, amputaciones. Los pacientes con diabetes tienen hasta tres veces más probabilidades de sufrir infartos y accidentes cerebrovasculares. Para el Huila, donde el acceso a tratamientos avanzados puede ser limitado, este es un riesgo latente que requiere de medidas urgentes para mejorar tanto la prevención como el acceso al tratamiento adecuado.

En 2022, la tasa de mortalidad prematura por diabetes en el departamento fue de 21,2 por cada 100.000 habitantes, un indicador que no solo afecta la expectativa de vida, sino también la calidad de vida de quienes padecen esta enfermedad y sus familias.

La necesidad de la prevención y conciencia

El Huila debe fomentar la prevención a través de cambios en el estilo de vida. Las recomendaciones de la ACEDM incluyen una dieta balanceada, actividad física regular, control del peso y la reducción del consumo de alcohol y tabaco, factores esenciales para reducir el riesgo de diabetes tipo 2. La educación

en salud y la conciencia pública son fundamentales en este proceso, ya que la falta de información sobre los síntomas iniciales dificulta la detección temprana y el tratamiento oportuno.

Para que el Día Mundial de la Diabetes tenga un impacto significativo en el Huila, debe transformarse en un recordatorio sobre la importancia de la prevención y el autocuidado en la lucha contra esta enfermedad. Con la mitad de los pacientes no diagnosticados y una alta mortalidad en poblaciones envejecidas, el departamento necesita priorizar políticas y estrategias de salud pública adaptadas a sus características locales. La diabetes, una enfermedad crónica que puede manejarse, exige un compromiso conjunto entre instituciones de salud, gobierno y comunidad para prevenir sus efectos devastadores y mejorar la calidad de vida en el Huila.

Consejos y recomendaciones para prevenir la diabetes en el Huila

Alimentación saludable: Priorizar una dieta rica en vegetales, frutas, granos integrales y proteínas

magras es esencial. Reducir el consumo de azúcares añadidos, bebidas gaseosas y alimentos ultraprocesados ayuda a mantener los niveles de glucosa en sangre y previene el aumento de peso, un factor de riesgo importante en la diabetes tipo 2.

Actividad física regular: Incorporar al menos 30 minutos de actividad física diaria, como caminatas, ciclismo o natación, no solo ayuda a mantener un peso saludable sino que también mejora la sensibilidad a la insulina, lo cual es fundamental para prevenir la diabetes.

Monitoreo de la salud: Hacerse exámenes regulares de glucosa en sangre, especialmente si hay antecedentes familiares de diabetes o si se tienen otros factores de riesgo, permite detectar la enfermedad de manera temprana. Muchas personas en el Huila no están diagnosticadas, lo que incrementa el riesgo de complicaciones severas.

El autocuidado y la detección temprana son claves en la lucha contra la diabetes. Expertos recomiendan una dieta balanceada, ejercicio regular y controles médicos periódicos para reducir el riesgo en la población huilense.

Control de peso: Mantener un peso saludable es uno de los métodos más efectivos para reducir el riesgo de diabetes tipo 2. En el Huila, donde el sobrepeso y la obesidad están en aumento, controlar el peso mediante una dieta equilibrada y ejercicio puede ser una estrategia fundamental.

Reducción del estrés: El estrés crónico puede contribuir a desequilibrios hormonales que afectan los niveles de azúcar en sangre. Practicar técnicas de relajación, como la meditación o el yoga, y dedicar tiempo a actividades placenteras, puede reducir el estrés y beneficiar el manejo de la glucosa.

Evitar el consumo de tabaco y alcohol: Fumar y consumir alcohol en exceso no solo aumentan el riesgo de diabetes, sino que también empeoran las complicaciones en quienes ya padecen la enfermedad. Limitar estas prácticas reduce el riesgo general de enfermedades crónicas.

Educación y conciencia pública: La falta de conocimiento sobre los síntomas y riesgos de la diabetes es un obstáculo en la lucha contra esta enfermedad. Iniciativas educativas, tanto a nivel escolar como comunitario, son cruciales para aumentar la conciencia sobre la importancia de la prevención.

Fomentar el autocuidado en la comunidad: En comunidades rurales donde los servicios de salud pueden ser limitados, fortalecer el autocuidado mediante programas comunitarios de apoyo, grupos de caminata y talleres de cocina saludable puede ser una estrategia eficaz.

La necesidad de la prevención y conciencia

El Huila debe fomentar la prevención a través de cambios en el estilo de vida. Las recomendaciones de la ACEDM incluyen una dieta balanceada, actividad física regular, control del peso y la reducción del consumo de alcohol y tabaco, factores esenciales para reducir el riesgo de diabetes tipo 2. La educación en salud y la conciencia pública son fundamentales en este proceso, ya que la falta de información sobre los síntomas iniciales dificulta la detección temprana y el tratamiento oportuno.

Para que el Día Mundial de la Diabetes tenga un impacto significativo en el Huila, debe transformarse en un recordatorio sobre la importancia de la prevención y el autocuidado en la lucha contra esta enfermedad. Con la mitad de los pacientes no diagnosticados y una alta mortalidad en poblaciones envejecidas, el departamento necesita priorizar políticas y estrategias de salud pública adaptadas a sus características locales. La diabetes, una enfermedad crónica que puede manejarse, exige un compromiso conjunto entre instituciones de salud, gobierno y comunidad para prevenir sus efectos devastadores y mejorar la calidad de vida en el Huila.



Mantener un peso saludable es crucial, ya que reduce significativamente el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 y sus complicaciones.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Será más fácil no hacer nada?



**Juanita
Tovar
Sandino**

El caos vial en Bogotá está en un punto crítico. Las lluvias torrenciales provocaron inundaciones masivas en distintas zonas de la ciudad, especialmente en sus principales vías de acceso. Familias enteras, y especialmente los más vulnerables, nuestros niños, se vieron atrapados en una pesadilla que ilustra perfectamente el estado de abandono en que se encuentran las salidas y entradas de Bogotá. Durante horas interminables, niños quedaron atrapados en buses escolares en condiciones indignas: sin acceso a alimentos, sin la posibilidad de ir al baño y con el único "consuelo" de avanzar unos metros cada tanto. En muchos casos, no llegaron a sus hogares hasta altas horas de la noche, después de soportar una travesía de hasta siete horas en los buses escolares. Esta historia está por repetirse, pues ayer mismo vimos otro aguacero que generó inundaciones en la capital del país.

Este episodio fue un reflejo de la incapacidad de la infraestructura vial de Bogotá para responder a las demandas de la movilidad moderna y para enfrentar las emergencias. Las salidas de la ciudad, como la autopista Sur, la calle 80, la autopista Norte y la carrera Séptima, han mostrado una vez más que están lejos de ser adecuadas. Esta situación, que se ha perpetuado durante décadas, es consecuencia directa de la falta de planeación y de la priorización de intereses políticos sobre las necesidades reales de la ciudadanía. Pareciera que en Bogotá se ha optado por lo más fácil: no hacer nada.

Parte del problema radica en la continua disputa entre el gobier-

no distrital y el nacional, una rivalidad que ha obstaculizado el desarrollo de proyectos esenciales para la ciudad. La semana pasada, mientras los niños soportaban largas horas de encierro en buses escolares, quedó en evidencia que el sistema de movilidad de Bogotá no tiene la capacidad de enfrentar emergencias o siquiera un día de lluvia intensa. Sin embargo, en lugar de responder de inmediato a la crisis, los líderes políticos se enfrascaron en discusiones y acusaciones mutuas, dilatando cualquier solución y dejando a los ciudadanos en la incertidumbre.

El caso de la autopista Norte es uno de los ejemplos más contundentes de esta situación. Esta vía, que en teoría debería facilitar el ingreso y salida de la ciudad, es un embudo permanente. Los intentos de ampliación han sido limitados y mal planeados, y cualquier mejora realizada ha demostrado ser insuficiente. La reciente extensión hasta la calle 183 termina en un semáforo que, en vez de agilizar el tráfico, genera un embotellamiento intolerable, especialmente en situaciones de emergencia como la vivida esta última semana. La falta de visión y previsión es evidente, y los resultados hablan por sí mismos: Bogotá está atrapada en su propia ineficiencia.

La autopista Sur, que conecta Bogotá con el sur del país, es otra de las salidas colapsadas que contribuyó al caos de la semana pasada. La combinación de las lluvias con el tráfico vehicular generó un escenario de terror para quienes intentaban desplazarse en esta vía. Los buses escolares atrapados en interminables filas fueron testigos de la desidia gubernamental y de la falta de infraestructura adecuada para evacuar la ciudad en momentos de crisis.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Los fleteros, un flagelo

Son más frecuentes los hurtos de dinero a las personas que retiran fuertes sumas de dinero de los establecimientos bancarios, por parte de bandas bien organizadas, que se la pasan haciendo inteligencia, al interior de éstos y que se encuentran en permanente comunicación con los delincuentes que monitorean desde afuera los lugares de desplazamiento de las víctimas. En la mayoría de los casos, estos victimarios se confían de las medidas distractoras que toman con el fin de evitar ser atracos durante sus recorridos. Las autoridades permanentemente están informándole a los usuarios que cuando retiren gruesas sumas de dinero, pidan acompañamiento de la fuerza pública, para brindarles seguridad y así evitar que sean sujetos de atracos, que en la mayoría de veces son lesionados o terminan asesinados por esta criminalidad que afecta a la sociedad colombiana. Los medios de comunicación y las redes sociales periódicamente están difundiendo noticias sobre esta modalidad delictiva que está creciendo en todo el país. Son expertos y conocen el modus operandi de las personas que retiran dinero sin percatarse que son vigilados.

Consideramos que no debemos dar oportunidades a estos delincuentes para que cometan dichas fechorías. Actualmente el avance de las Tecnologías de la información y comunicación (Tics), permite que los bancos ofrezcan servicios de transferencias y pagos a los usuarios de los cuentahabientes, con el fin de brindarles mayor protección. Los dueños de las cuentas deben acudir a estos

servicios. Actualmente la inseguridad que campea en todos los municipios del país exige que se utilicen estos servicios tendientes a salvaguardar los bienes monetarios que se poseen en los establecimientos bancarios. No se le puede dar oportunidades a estos delincuentes, que conocen de manera disimulada, cada uno de los movimientos monetarios que realizan los cajeros con sus respectivos clientes. El año anterior, en Neiva se presentaron seis casos de fleteos, que lograron hurtar 598 millones de pesos. Esta cifra es un indicador muy preocupante para la sociedad neivana, producto de los niveles de confianza que tienen algunas personas al retirar altas sumas de dinero, sin percatarse que los están asechando.

Se recomienda que, para la temporada de cembra, se deben extremar las precauciones del caso. Durante este periodo se manejan fuertes sumas de dinero, por parte de los comerciantes para pagar las respectivas nóminas y a sus proveedores. Los expertos en seguridad perciben el fleteo como un peligro, porque no se dispone de un esquema racional y contingente para la toma de decisiones en materia de seguridad pública. Ante tal situación, lo identifican como riesgo criminal contra la seguridad pública, mediante las teorías de la sociología del riesgo y la construcción social de la realidad. Son peligros derivados de la dinámica criminal, que afectan de manera directa a los ciudadanos y que desafortunadamente con el aumento de la delincuencia desde hace dos años, se han vuelto paisaje.

Entre el agua y el fuego



Son niñas, no mamacitas Karol G

por sus apologías al sexo, pero no puede ser aceptado que promueva esta aberración con menores de edad.

La parte cuestionada de la canción es "una mamacita desde los fourteen (14 años), entra a la disco y se le siente el ki. Mami, estos shots yo me los doy por ti"; siendo fuertemente rechazada por sectores políticos y organizaciones sociales defensores de los derechos de la niñez; los cuales argumentan que en ciudades como Medellín, Cartagena y Cali

este flagelo viene incrementando el uso de niños y niñas como mercancía para extranjeros.

Según un informe de la Universidad Javeriana, explica que la trata de menores, a diferencia de otros delitos sexuales, requiere que haya un traslado de un territorio a otro, que no tiene que ser necesariamente entre países. La otra es que, contrario a la inducción a la prostitución, en la trata de personas se está obligando al individuo a que ejerza esta conducta, de alguna forma la están

esclavizando; además la ONU establece que en los últimos 15 años se ha triplicado el número de niños y niñas que han sido víctimas de trata de personas a nivel mundial.

El pasado 24 de abril el Senado de la República de Colombia anunció que según datos de la Fiscalía desde los últimos 4 años ingresaron al sistema casi 9500 procesos por delitos de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes - ESCNNA, 252 de estos, re-

gistrándose solo en los primeros tres meses del presente año. Una lamentable realidad que no puede ser promocionada en el mundo por una figura reconocida como "La bichota".

Por último, en el pasado el artista J Balvin tuvo que eliminar de YouTube la canción "Perra" por su contenido agresor contra las mujeres, y en esta ocasión es posible que ocurra con "+57". La niñez necesita artistas defendiendo sus derechos, no validando las formas de violencia, como diría Karol G "amiga ya".



**Yamid
Sanabria**

Colombia ha pasado de ser el paraíso de la coca a uno de los principales destinos del tráfico sexual infantil, una realidad compleja que no deberían profundizar artistas como Karol G, entre otros. La letra de la canción "+57" a sido motivo de polémica nacional; el género musical del reggaeton es común

DESHOJANDO MARGARITAS

El puente está quebrado



Margarita Suárez Trujillo

Acomodando el nombre del viejo juego escolar denominado “El puente está quebrado”, a lo que pasa desde hace muchos años en nuestro país con los CONTINUOS puentes festivos que agobian a los comerciantes y a las empresas industriales, podría decir que “los puentes nos están quebrando”. Dos seguidos en lo que va corrido del mes de noviembre, que apenas arriba al día 13 del calendario, permiten observar que estos descansos laborales resultan una carga para los empresarios que generan empleo. Dejamos de trabajar dos lunes y a eso hay que enredarle que los viernes y el martes se vuelven medio día de trabajo. Esto afecta la productividad y en ciertos casos hace perder el ritmo de los días hábiles. Los empresarios manufactureros, que no pueden darse el lujo de parar, tienen que pagar a los trabajadores un dinero extra por esos días lo cual incrementa los costos y resulta ser un peso financiero. Menos ingresos por ventas, pero los gastos fijos de arriendo, empleados, ser-

vicios básicos, impuestos, entre otros, no se reducen. Si a esto le sumamos la disminución de las horas de trabajo semanales que se está efectuando gradualmente año tras año hasta 2026, cada día la situación va a ser mas onerosa para los generadores de empleo. La Ley Emiliani (Ley 51 de 1983), iniciativa del exministro y senador ya fallecido, Raimundo Emiliani Román, estipuló que 10 de los 18 días festivos en el país se trasladen al lunes siguiente en el calendario si su fecha original cae entre los días martes y domingo. De allí proviene la proliferación de los llamados “puentes”. Uno de los pocos sectores que se beneficia con estos festivos es el sector turismo. Obvio me refiero si la gente tiene dinero para disfrutarlos pues no siempre se da el caso que haya recursos para estos “menesteres”. El debate del tema de la revisión de la Ley Emiliani podría ser interesante, pero pocos se le miden a plantear su eliminación. Desde luego, a los trabajadores y a los sindicatos no les conviene y los empresarios prefieren buscar beneficios por otros lados. Así que considero que la Ley Emiliani seguirá vigente por mucho tiempo, hasta que haya alguien que le ponga el cascabel al gato. Como dice el refrán: No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista.

America First



Carlos Yepes A.

Fue reelegido Trump como Presidente de Estados Unidos, vale la pena recordar que durante su primer mandato, Colombia experimentó una relación bilateral centrada principalmente en la lucha contra el narcotráfico y el apoyo a políticas de mano dura. Trump mostró, para entonces, un respaldo significativo a las estrategias de erradicación forzosa de cultivos ilícitos y presionó por resultados cuantificables en la reducción de hectáreas sembradas.

Por su parte la vicepresidencia de Kamala Harris ha marcado un giro hacia un enfoque más integral, que incluye desarrollo rural, justicia social y transición energética. Sin embargo, esta transformación podría revertirse dramáticamente con el retorno de Trump a la Casa Blanca.

Las propuestas que ganaron con Trump sugieren una posible revisión del Tratado de Libre Comercio, con énfasis en reducir el déficit comercial estadounidense. Por su parte, Harris promovía un comercio más equilibrado con consideraciones ambientales y laborales.

Trump impulsará una política energética tradicional favorable a hidrocarburos, mientras Harris apostaba por energías renovables. Esta divergencia

impactará directamente en las inversiones hacia Colombia.

El sector agrícola podría enfrentar escenarios contrastantes: protecciónismo agrícola con Trump versus programas de desarrollo rural sostenible que propuso Harris. Trump promete intensificar la presión por erradicación forzosa, mientras la visión de Harris incluía desarrollo alternativo y atención a causas sociales del narcotráfico.

La ayuda militar podría aumentar con Trump, pero Harris planteaba un equilibrio entre seguridad y desarrollo social. Las diferencias son marcadas: Trump reducirá la ayuda humanitaria, mientras Harris quería mantener el apoyo a refugiados venezolanos.

Ante este nuevo escenario, nuestro departamento debe prepararse, fortaleciendo capacidades locales y diversificando mercados. El café, el turismo y la agricultura tecnificada del Huila requieren estrategias adaptativas ante el reciente resultado electoral. Colombia, y particularmente el Huila, se encuentra en una encrucijada que demanda preparación estratégica frente al nuevo gobierno en Estados Unidos. La clave está en mantener autonomía en decisiones críticas mientras se aprovechan las oportunidades de cooperación.

El Huila podría pensar en tres estrategias basadas en los siguientes aspectos para afrontar esta nueva era de relaciones entre Colombia y Estados Unidos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Camila Escobar

Hace cinco años (2018), Escobar asumió la presidencia de Procafecol tras una consolidar una carrera de 15 años en el sector. Desde entonces, se ha convertido en la mujer detrás de la exitosa expansión internacional de Juan Valdez, una marca que ya suma más de 530 tiendas en todo el mundo, con cobertura en 39 países. Con su línea de consumo masivo, el café se logra distribuir en más de 9.968 puntos, que abarcan los cinco continentes.

Comentarios en redes

Demora en la entrega de medicamentos en Discolmédica

Jesús Quintero Gulumá

Me paso iba a reclamar los medicamentos que mando la nutricionista son 39latas para un abuelo de la 3era edad y diciendo que estaba pendiente y me dijo que se lo entregaba el 5 de noviembre no me han entregado las 39 latas y se las robaron no responde los medicamentos y traigan a supersalud.

Lizeth Vargas

Eso es una porquería, son horas y horas de espera para que no te entreguen completo el medicamento o que simplemente no haya.

Reforma al SGP: ¿Más recursos o más corrupción?



Luís Alonso Colmenares Rodríguez

@L.ColmenaresR

El trámite del proyecto de acto legislativo que propone reformar el Sistema General de Participaciones (SGP) avanza con su nadadito de perro, y solo hasta ahora, que se encuentra en el sexto debate, ha generado discusiones sobre las implicaciones fiscales y administrativas que conlleva.

Se propone modificar los artículos 356 y 357 de la Constitución Política para aumentar las transferencias a los entes territoriales y resguardos indígenas, pasando del actual 23,8% de los ingresos corrientes de la Nación al 39,5% en un plazo de doce años, para fortalecer la autonomía regional y cerrar las brechas sociales entre las diferentes regiones del país.

Con base en el conocimiento que me otorgan mi formación académica, experiencia profesional y docente en temas de hacienda pública, considero que esta reforma, aunque bien intencionada, es peligrosa si no está acompañada de una definición clara de las competencias que deben asumir los territorios.

Sin duda, el aumento representa un desafío fiscal que, según cálculos técnicos, significaría unos \$60 billones adicionales cada año, una cifra superior al presupuesto de inversión del Gobierno Nacional para 2025.

La reforma preocupa a los analistas, centros de pensamiento y al Comité Autónomo de la Regla Fiscal, que advierten sobre los efectos fiscales a mediano plazo. Según las estimaciones, para financiar el incremento se necesitarían al menos tres reformas tributarias adicionales, lo que pone en peligro la sostenibilidad fiscal del país, especialmente en un contexto donde más del 83% del gasto público es inflexible.

Por su parte, el Minhacienda ha expresado su preocupación respecto al impacto fiscal a largo

plazo, debido a los costos recurrentes que implicaría la reforma. Para DNP, si bien la descentralización es necesaria para fortalecer las autonomías regionales, aún no se cuenta con una estructura fiscal que permita sostener esta reforma sin poner en riesgo la estabilidad macroeconómica, al mismo tiempo que reduciría la capacidad del Gobierno Nacional para reaccionar ante crisis económicas o desastres naturales, por ejemplo.

El argumento central a favor de la reforma es que permitirá una mayor descentralización, dotando a los departamentos, municipios y resguardos indígenas de más recursos para gestionar sus propios proyectos relacionados con el gasto público social: salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, y deporte y recreación. Sin embargo ¿Están los territorios preparados para asumir las nuevas responsabilidades? ¿Habrá más corrupción?

Si una ley de competencias clara y efectiva, la reforma podría generar duplicidad de funciones entre el Gobierno Nacional y los territorios. Este aspecto es preocupante, porque podría llevar a situaciones en las que las entidades territoriales reciban más recursos sin contar con la capacidad administrativa o técnica para gestionarlos adecuadamente.

La Guajira es un ejemplo claro de esta problemática. A pesar de recibir recursos significativos del SGP bajo el sistema actual, sigue presentando índices alarmantes de pobreza extrema, y la muerte de niños desnutridos, además del abandono a la población indígena que no está incluida en los resguardos, son un claro indicio de que la estructura actual de recursos y competencias no está funcionando. En esta región, algunas autoridades tradicionales indígenas viven como jeques árabes con los recursos transferidos a los resguardos, lo cual demuestra que aumentar los recursos no necesariamente se traduce en mejoras sociales mientras no se fortalezcan las capacidades locales.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Con la presencia de la primera delegación de deportistas huilenses que arribó a Pereira, se cumplió en el estadio Hernán Ramírez Villegas, la ceremonia de inauguración de los I Juegos Nacionales Juveniles 2024. La representación del Huila fue impecable.

Actualidad

■ La entidad reveló el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) de octubre de 2024 y alcanzó un incremento de 12,3 puntos porcentuales frente a septiembre pasado (-16,0%)

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La confianza de los consumidores colombianos experimentó un aumento significativo en octubre de 2024, alcanzando un balance de -3,7% según el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) reportado por la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo). Este resultado representa un incremento de 12,3 puntos porcentuales en comparación con septiembre (-16,0%) y de 10,3 puntos frente al mismo mes de 2023 (-14,0%).

Aumento impulsado por condiciones económicas y expectativas

El aumento en el ICC se debió principalmente al crecimiento en dos componentes: el Índice de Condiciones Económicas (ICE) y el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC). El ICE registró un alza de 17,4 puntos porcentuales, pasando de -25,4% en septiembre a -8,0% en octubre, mientras que el IEC aumentó 9,0 puntos porcentuales, situándose en -0,8% frente a -9,8% del mes previo.

Comparado con octubre

de 2023, el ICE subió 21,9 puntos porcentuales, y el IEC se incrementó en 2,7 puntos porcentuales. Estos resultados evidencian un panorama de recuperación en la percepción de los consumidores sobre la economía.

Mejoras en la percepción del cuarto trimestre de 2024

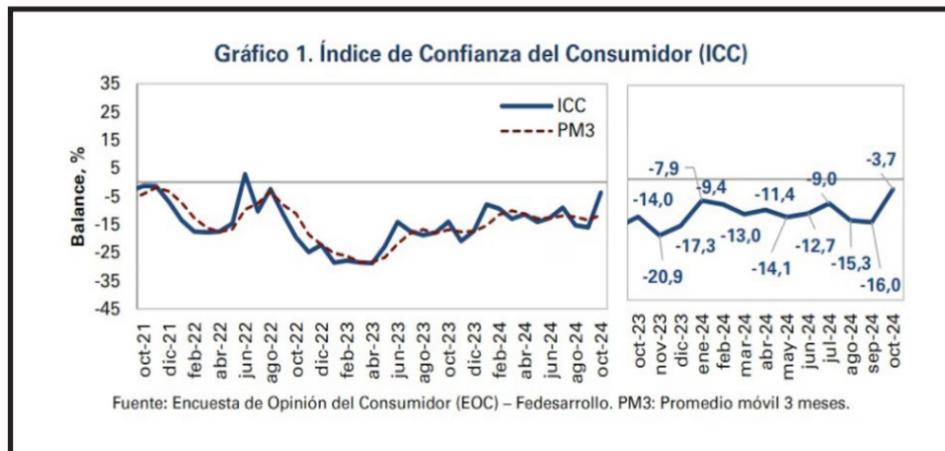
Al comparar los datos del cuarto trimestre de 2024 con el tercer trimestre del mismo año, se observa un incremento de 9,7 puntos en el ICC, que pasó de -13,4% a -3,7%. La valoración de los consumidores sobre la situación del país y de sus hogares también presentó incrementos de 10,3 y 6,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Incremento en la disposición a comprar bienes durables

La disposición a adquirir bienes durables aumentó 16,8 puntos porcentuales en comparación con el balance registrado en el tercer trimestre. Frente al mismo



Confianza del consumidor aumenta en octubre de 2024



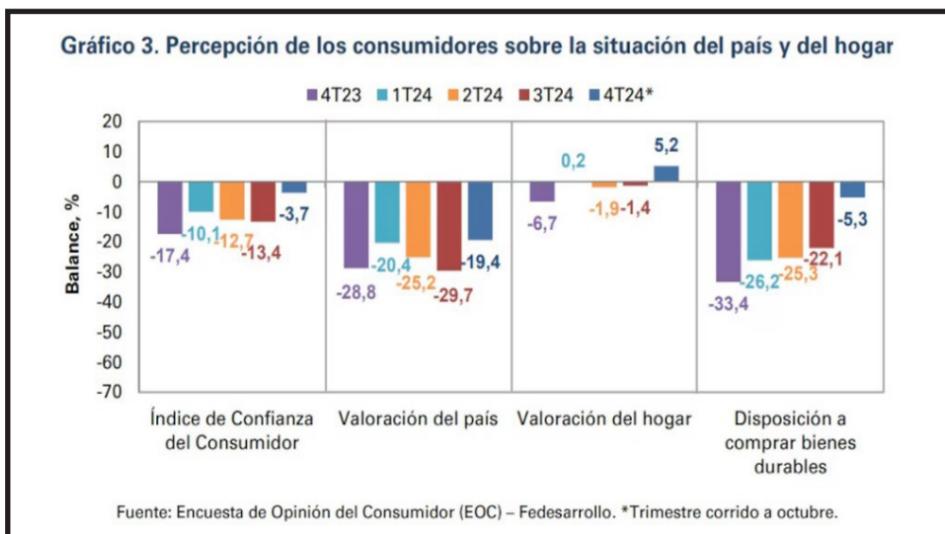
El Índice de Confianza del Consumidor registró un incremento de 12,3 puntos porcentuales en octubre frente a septiembre.

trimestre de 2023, el aumento fue de 28,1 puntos porcentuales, lo cual indica una mayor intención de consumo en productos de larga duración, como muebles y electrodomésticos.

Variaciones en la confianza por ciudades

El ICC experimentó incrementos en las cinco ciudades evaluadas respecto a septiembre de 2024:

- Cali: +19,2 puntos porcentuales.
- Medellín: +13,2 puntos porcentuales.
- Bogotá: +11,5 puntos porcentuales.



La disposición de los colombianos a comprar bienes durables incrementó en 16,8 puntos porcentuales, en comparación con el balance registrado en el tercer trimestre de 2024

La entidad explicó que el aumento en la confianza de los consumidores con respecto al mes de septiembre de 2024 obedeció a un incremento de 17,4 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas (ICE), que pasó de -25,4% a -8,0%, y a un aumento de 9,0 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC), al pasar de -9,8% a -0,8%.

- Barranquilla: +6,5 puntos porcentuales.
- Bucaramanga: +2,0 puntos porcentuales.
- Aumento en Todos los Niveles Socioeconómicos
- En octubre de 2024, la confianza de los consumidores mostró incrementos en todos los niveles socioeconómicos en comparación con el mes anterior:
- Estrato alto: +11,9 puntos porcentuales.
- Estrato medio: +10,4 puntos porcentuales.
- Estrato bajo: +14,4 puntos porcentuales.

Disposición a comprar vivienda y vehículos

La disposición a adquirir vivienda creció notablemente, con un incremento de 19,4 puntos porcentuales frente a septiembre y de 34,8 puntos en comparación con octubre de 2023. Medellín lideró con un aumento de 38,2 puntos, mientras que Bucaramanga registró una disminución de 23,5 puntos porcentuales.

Para la compra de vehículos, el balance mejoró en 8,9 puntos frente al mes anterior y en 17,1 puntos respecto al año pasado, situándose en -48,5%.

Perspectiva Final

Este repunte en la confianza del consumidor refleja una percepción más favorable respecto a la economía, respaldada por aumentos en el interés por adquirir bienes durables y viviendas, y una recuperación en la disposición a comprar vehículos.

Peajes subirán de precio en diciembre

■ En lo que va de 2024, el Gobierno ya estableció dos alzas a este cobro, pero aún es necesario otro para equilibrar las finanzas del Estado.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

En lo que va de 2024, el Gobierno colombiano ha implementado dos aumentos en los precios de los peajes. Sin embargo, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, ha anunciado que es inminente un tercer ajuste en las tarifas, una medida que busca equilibrar las finanzas públicas y asegurar la viabilidad de proyectos de infraestructura. Este anuncio fue confirmado durante su intervención en el XI Congreso de la Asociación de Fiduciarias (Asofiduciarias), donde explicó que el Ministerio de Transporte está analizando el ajuste necesario.

Un tercer aumento pendiente desde mediados de 2024

Los dos incrementos de este año responden a la decisión del Gobierno de no ajustar los peajes durante 2023, lo cual generó una brecha en las finanzas destinadas al mantenimiento y desarrollo vial. Así, en enero de 2024 se aplicó un primer aumento del 13,12%, correspondiente a la inflación de 2022. Posteriormente, en julio, se aprobó otro incremento del 4,64%, que cubría parcialmente la inflación de 2023. A pesar de estos ajustes, el Ministerio de Transporte evalúa la necesidad de un tercer incremento basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 2023, que alcanzó el 9,28%.

Ricardo Bonilla afirmó que “el Ministerio de Transporte lo está estudiando. Por fortuna, la inflación ha bajado sustancialmente, lo cual quiere decir que sí podemos buscar cómo ajustar todo lo que hay pendiente”. La caída en la inflación, que ha dado señales de estabilización, ofrece una oportunidad para que este nuevo aumento se ejecute de manera más controlada.

El impacto financiero y la presión sobre las finanzas públicas

La Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), presidida por Juan Martín Caicedo, ha



Se estima que en Colombia hay 180 peajes.

subrayado que la falta de un ajuste adecuado en los peajes generaría un impacto fiscal a largo plazo. Según la CCI, de no aplicarse el aumento del 9,28% pendiente, el Estado enfrentaría un déficit de aproximadamente \$10,8 billones entre 2024 y 2040. Este hueco fiscal comprometería la capacidad del país para mantener, operar y mejorar la infraestructura vial, que es crucial para el desarrollo económico y la movilidad nacional. Caicedo alertó que, sin este ajuste, el peso de la compensación

No haber aumentado el precio de los peajes, generó un billonario hueco fiscal a Colombia, advirtió la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), gremio que preside Juan Martín Caicedo.



Durante 2024, ya van dos aumentos en el precio de los peajes.

ción financiera recaería sobre el Estado, lo que podría obligar a recortar inversiones en áreas prioritarias como salud, educación, vivienda y justicia. “Sobre los hombros del Estado -sobre las finanzas públicas- caería el peso de compensar este hueco fiscal de casi \$11 billones”, indicó, resaltando la importancia de que el ajuste sea definitivo para no comprometer la sostenibilidad fiscal.

¿Por qué es necesario este ajuste adicional?

La decisión de un tercer aumento se fundamenta en la necesidad de financiar los proyectos viales y cubrir los costos de mantenimiento de las carreteras concesionadas. La política de peajes, que tradicionalmente se ajusta según la inflación del año anterior, busca asegurar los recursos necesarios para el desarrollo de infraestructura sin cargar totalmente esta responsabilidad al presupuesto estatal. Al no realizarse ajustes durante 2023, el gobierno perdió ingresos cruciales, lo que ha derivado en la necesidad de estos aumentos escalonados.

Además, la disminución reciente en la inflación, aunque es una buena noticia para los consumidores, también significa que el ajuste adicional se ejecutaría en un contexto económico relativamente favorable, reduciendo la carga que este tipo de incrementos suele imponer a los colombianos.

Equilibrio entre la infraestructura y el bolsillo de los ciudadanos

Si bien estos aumentos están diseñados para mantener la estabilidad en la financiación de proyectos de infraestructura, también representan una carga adicional para los ciudadanos, especialmente para aquellos que utilizan las vías de manera constante. El Gobierno enfrenta el desafío de equilibrar la necesidad de un sistema vial eficiente y seguro con el impacto económico sobre los usuarios.

En conclusión, la necesidad de este tercer ajuste en el cobro de peajes refleja la complejidad de gestionar el presupuesto nacional en un contexto donde los recursos fiscales son limitados. Con una infraestructura vial en constante expansión y mejora, el país requiere soluciones financieras que eviten la carga de compensar el déficit sin comprometer el desarrollo de otros sectores esenciales.



Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda, intervino en el XI Congreso de la Asociación de Fiduciarias.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 102F-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO. 304 COND. MEDITERRANEO CAR. 2W # 25G-10	\$1.800.000,00	112m2
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 W # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 T-2 CALLE 56 # 17-03 PORTAL DEL COCLI	\$2.500.000,00	100m2
CARRERA 5W # 33-49 SANTA INES	\$450.000,00	57m2
CARRERA 16A # 41-40 CONJ. CAMINO REAL	\$1.250.000,00	89m2

CENTRO

APTO. 403 EDIF. LA ORQUIDEA CARRERA 10 # 5-37	\$1.000.000,00	119m2
APTO. 201 B/ALTICO CALLE 7 # 10-41	\$1.500.000,00	53m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF.EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CAR. 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2

ORIENTE

APTO. 3er./ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 804 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$1.000.000,00	65m2
APTO.1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR

APTO. 303 T-9 PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$570.000,00	75m2
CARRERA 9 # 27-11 B/CAMBULOS	\$1.300.000,00	96m2
CALLE 42 # 6W-17 ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2
CALLE 73 # 18B-40 LA INMACULADA	\$700.000,00	65m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2

ORIENTE

CALLE 68 # 26-28 LA GAITANA	\$1.500.000,00	124m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 25 CONJ. RES. VILLA REGINA CALLE 18 # 44-19	\$1.210.000,00	110m2
CALLE 8B # 39 BIS-10 IPANEMA	\$1.750.000,00	106m2
CALLE 17C # 48A-34 VILLA CAFÉ	\$1.500.000,00	108m2

SUR

CASA 9 CONJ RES VALLE DE TURIN CALLE 41 SUR # 37-176	\$1.100.000,00	72m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$980.000,00	91m2
CASA 32 MZ-5 CONJ SENDEROS DEL RIO CARRERA 3 # 29 SUR # 137	\$1.300.000,00	110m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2
----------------------------------	--------------	-------

Calle 73 # 3w-03 VORAGINE	\$190.000.000	170m2
CALLE 78 # 1D BIS-51 VILLA SOLEDAD	\$230.000.000	85m2
CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN CASA 10	\$250.000.000	98m2
CASA B-2 CALLE 42 # 9W-109 VILLA SANTA	\$170.000.000	84m2
CASA 9 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 # 17-03	\$430.000.000	131m2
CALLE 9 # 8-10 CENTRO-PALERMO	\$850.000.000	619m2
CALLE 57A # 19-58 VILLA CAROLINA	\$340.000.000	84m2
CARRERA 20 C # 45-58 PRADO NORTE	\$330.000.000	315m2
CONDOMINIO PEÑA FLOR ET. 2 MZ.J	\$250.000.000	162m2

SUR

CALLE 7 SUR # 15-12 SANTA ISABEL	\$130.000.000	64m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CAR 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 B/ GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$300.000.000	142m2
CARRERA 34 # 14A-04 B/ LA ORQUIDEA	\$270.000.000	120m2
CALLE 19 # 34-46 LA ORQUIDEA	\$500.000.000	213m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$900.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE

CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 303 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	\$185.000.000	62m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2
APTO. 301 T-3 CONJ. EL TRIANGULO CAR 10W # 28-20	\$130.000.000	55m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 601 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	82m2
APTO. 202 T-1 CONJ. ALTOS DE CAÑA BRAVA	\$130.000.000	50m2
APTO. 403 T-1 CONJ. EL TRIANGULO CAR.10W # 28-20	\$129.900.000	57m2

PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$240.000.000	90m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 510 BLC BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

PTO. 1302 PORTAL DEL RIO	\$150.000.000	55m2
APTO. 1505 T-1 MULTICENTRO	\$200.000.000	61m2
APTO. 304 B1 A CONJ. RESIDENCIAL TERRAVENTO	\$250.000.000	110m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
APTO. 701 T-1 CONJUNTO MONTE VERDE	\$280.000.000	91m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CONJ. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$390.000.000	97m2
APTO. 401 COND.B ALTOS DE MANZANILLO	\$990.000.000	255m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 301 CAR.42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIF. OPALO	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92mm2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
 Valorizamos sus Bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99615	APTO. EN TORRES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA EN LA VEREDA ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1ER. PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-296	CASA EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	APARTAESTUDIO EN MA. AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99694	CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000

VENTA - CASAS

VENDO CASA LOTE B/LAS PALMAS

240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA

B/VILLA NADIA ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

Diario del Huila
PAUTE
 608-8668561

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES PARQUEADERO, 4 PISO ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O PERMUTO APARTAMENTO EN CONJ. LA UNIÓN 1 RECIBO VEHÍCULO MODELO SUPERIOR A 2020. INF: 316 820 7844

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA INFORMES

310 771 2493

ARRIENDO APARTAMENTO

CONJUNTO CERRADO IPANEMA

90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega INFORMES

318 517 2838



VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO INFORMES

3155401564

VENDO CHEVROLET OPTRA 2008

EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA

INF: 320 456 6926 - 314 328 9721

SE SOLICITA PERSONAL

PARA CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS EN TRILLADORA DE CAFÉ

INF: 317 7631968 3118125103

VENDO LOTE 4

MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS EXCELENTE VISTA NEIVA ÁREA 1.000M2

INF: 317 515 4971

VEHÍCULOS

VENTAS

CAMIONETA

VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. TELÉFONO

304 5360835

VENDO FURGÓN

5 TONELADAS MARCA JAC MOD/2015 CON TRABAJO FIJO EN AEROPUERTO BOGOTÁ

INF: 311 200 2408 310 217 8024

EMPLEO

SE NECESITA ZOOTECNISTA TECNÓLOGO TRABAJADOR FINCA ACUÍCOLA (PESCADO) EN EL JUNCAL
INF: 321 316 9059

VENDO CASA CERCA AL C/C ÚNICO

121 m2 RECIBO VEHÍCULO

INF. 316 723 9819

Avisos Judiciales

NOTARIA PRIMERA DE GARZON CALLE 8 No. 9-66 TELEFAX 8332147 EDICTO EMPLAZATORIO, LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GARZON HUILA, por el presente EMPLAZA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia de **MARIBEL LOAIZA CARVAJAL**, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 36.293.333, fallecida en Guadalupe, el 02 de octubre de 2012, aceptado el trámite respectivo, mediante **ACTA DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024**. Para los fines previstos por el Artículo 3, Numeral 2, del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término legal de diez (10) días, hoy 08 de noviembre de 2024, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito (prensa) y en una radiodifusora local. **HILDA VESGA CALA NOTARIA PRIMERA DE GARZON** (Hay firma y sello)

LA: CITA A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: **LUCIANO ROJAS ROJAS**, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 12.233.215 expedida en Pitalito (Huila), vecino que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio, asiento principal de sus negocios y, en donde falleció, el veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023); liquidación aceptada en esta Notaría mediante **ACTA DE FECHA VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**. Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto —Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy veintiocho (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). La Notaría: **LUZ KARIME BEHAINE HERRERA** (Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484 EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESSION).

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de **SILUETA FRANCY CAMARGO**, identificada con Cedula de Ciudadanía número 21.231.306, fallecida en la ciudad de NEIVA, departamento del HUILA, el día 04 de MAYO de 2021. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 07 de NOVIEMBRE de 2024, siendo las 8:00 A.M. **EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO**. (Hay firma y sello).

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON Carrera 8 # 8 – 10. LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE GARZON – HUI-

VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO

4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA)

INF: 311 200 2408 - 310 217 8024

BUENO, BONITO, BARATO

VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. B/GUALANDAY VILLAMILANA CALLE 34 # 16-18

INF. 315 367 3336

APARTAMENTOS

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO

4 HABITACIONES – 2 BAÑOS – SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO

INFORMES 310 229 7684

VENTAS

LOTES

VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)

EXCELENTE UBICACIÓN A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, CALLE 2 # 6-57

INF. 315 367 3336

VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL CORREGIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA

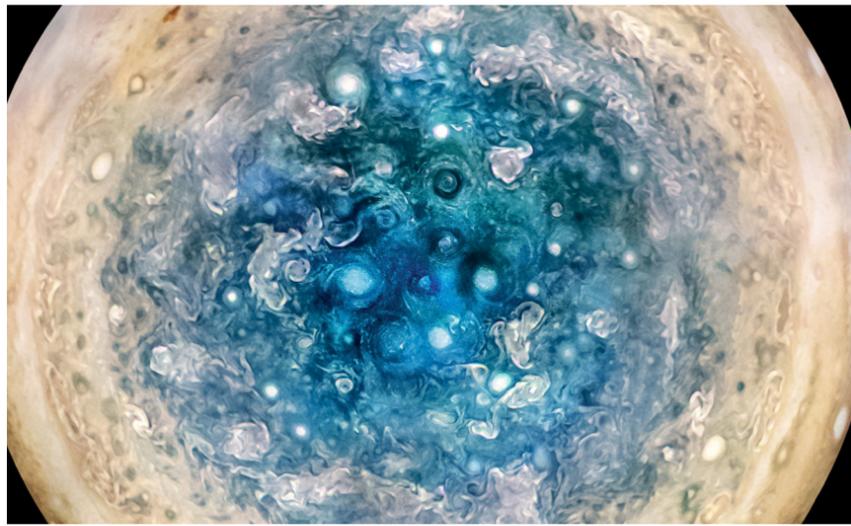
INF: 321 233 0433

ARRIENDO APARTAMENTO

INFO: 315 323 7435

CENTRALÍSIMO. AVENIDA LA TOMA (Neiva)

- ▶ 3-HABITACIONES
- ▶ A/ACONDICIONADO
- ▶ REMODELADO
- ▶ PARQUEADERO



Juno revela Júpiter como una obra de arte

■ La Nasa ha revelado nuevas fotografías de Júpiter capturadas por la sonda Juno, que muestran al gigante gaseoso con una estética que recuerda a una pintura en acuarela.

DIARIO DEL HUILA, ASTRONOMÍA

La NASA ha revelado nuevas y sorprendentes imágenes de Júpiter capturadas por la sonda Juno. Estas fotografías muestran al gigante gaseoso con una apariencia que recuerda a una pintura en acuarela, destacando colores y texturas en la atmósfera que parecen irreales. Estas capturas, además de ofrecer una vista estética del planeta, también brindan a los científicos información invaluable sobre las complejas dinámicas de uno de los planetas más enigmáticos del sistema solar.

La misión Juno: explorando los secretos de Júpiter

Lanzada en agosto de 2011, Juno fue diseñada para estudiar los aspectos menos comprendidos de Júpiter, especialmente sus polos. Al entrar en órbita en julio de 2016, la sonda comenzó un viaje pionero, realizando sobrevuelos cercanos y ofreciendo detalles sin precedentes de su estructura atmosférica y campos magnéticos. En lugar de orbitar alrededor del ecuador, como la mayoría de las misiones anteriores, Juno sigue una trayectoria polar, lo que le permite explorar los polos y obtener imágenes únicas de las regiones menos conocidas de Júpiter.

Esta misión estaba inicialmente planeada para durar hasta 2018. Sin embargo, gracias a los resultados científicos obtenidos y al buen estado general de la sonda, la NASA decidió extender su duración hasta 2025. A través de los sobrevuelos de Júpiter, Juno ha ofrecido datos clave para comprender no solo la atmósfera del planeta, sino también sus procesos internos, ayudando a revelar cómo se formó y evolucionó el gigante gaseoso.

Radiación de Júpiter: un desafío para la resistencia de JunoCam

Uno de los mayores retos que enfrenta la misión Juno es la intensa radiación que rodea a Júpiter. Esta radiación es tan potente que afecta los componentes de la sonda, especialmente la cámara JunoCam, diseñada para capturar imágenes detalladas del planeta. Según la NASA, la exposición constante a este ambiente extremo ha comenzado a deteriorar algunos de los sistemas de la cámara, manifestándose en una disminución de su rango dinámico y un aumento del ruido de fondo en las imágenes.

“JunoCam ahora está mostrando los efectos de esa radiación en algunas de sus partes”, explicó la agencia espacial. Aunque estos efectos son inevitables, el equipo de la NASA continúa monitoreando y ajustando la cámara para maximizar la calidad de las capturas y prolongar su operatividad. Estas imágenes, a pesar de los efectos de la radiación, mantienen una calidad sorprendente, revelando patrones atmosféricos que han desconcertado e inspirado a los científicos, quienes estudian estas texturas para comprender mejor las corrientes y vientos extremos en la atmósfera de Júpiter. Imágenes recientes: una visión surrealista de Júpiter

El 23 de octubre de 2024, Juno completó su sobrevuelo número 66 de Júpiter, enviando algunas de las imágenes más impactantes obtenidas hasta la fecha. Estas capturas muestran el planeta como nunca antes se había visto, con remolinos de colores y texturas que reflejan la compleja atmósfera de Júpiter. Los matices que se observan en las fotografías parecen salidos de una obra de arte en acuarela, capturando la atención tanto de científicos como de entusiastas del espacio.

Cada imagen revela formaciones nubosas, tormentas masivas y estructuras atmosféricas que componen la esencia visual de Júpiter. Los científicos han observado vientos de hasta 618 kilómetros por hora en estas tormentas, junto con fenómenos únicos como la Gran Mancha Roja, una tormenta que ha persistido durante siglos. Estas imágenes permiten a los investigadores analizar la composición de la atmósfera y la energía que impulsa las tormentas de Júpiter, información esencial para conocer mejor los planetas gaseosos en general.

Disposición final de la misión Juno

La misión Juno, programada para finalizar en septiembre de 2025, tendrá un cierre dramático: la sonda será dirigida a sumergirse en la atmósfera de Júpiter en lo que se conoce como un “final controlado”. Esta decisión de destruir a Juno al final de su misión responde a las estrictas políticas de la NASA para evitar que sondas inactivas contaminen otros cuerpos celestes, en este caso, alguna de las lunas de Júpiter como Europa, que se considera uno de los lugares más prometedores para la búsqueda de vida fuera de la Tierra.

Este final será el cierre de una misión que ha dejado una huella significativa en el estudio del sistema solar.